Vanguardia

UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION

Autorizado como correspondencia de Segunda Clase en la Dirección General de Correos; el 26 de Dic. de 1957

Año XX PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla, Nay., Domingo 12 de Agosto de 1979 Director MANUEL SAAVEDRA AVALOS NUMERO 23758

Acusado de Corrupción Administrativa es Desaforado Conocido Alcalde Municipal

Se cumple una vieja sentencia: el carnicero de hoy será la res de mañana

Cayó el hombre que tuvo a su cargo el acarreo de miles de campesinos a la toma de posesión de Flores Curiel.

El presidente municipal de Zapopan, Jalisco, Lic. Abel Salgado Velasco, huyó de Guadalajara, al ser desaforado por la Legislatura de Jalisco, acusado de corrupción administrativa, temeroso de ser detenido por la policía, por la responsabilidad de un fraude maquinado, por un millón de pesos.

Salgado Velasco, fue uno de los hábiles políticos del régimen de Echeverría, que ocupó la Secretaría General de a Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos de Jalisco y estando en ese cargo, hace cuatro años se encargó de. acarreo masivo de más de quince mil campesinos jaliscienses a la toma de posesión del gobernador de Nayarit, coronel Rogelio Flores Curiel, en unidades del Sutaj pagados por el Fideicomiso de Valle Banderas que se encargó de sufragar el costo de este fabuloso movimiento.

Salgada Velasco se ganó con eso la presidencia municipal de Zapopan, en la que planteó su porvenir económico, organizando un saqueo en una serie de maniobras una de las cuales fue la construcción de un pozo profundo invisible con costo de un millón de pesos cuyas facturas de la inversión resultaron apócrifas.

La maniobra fue descubierta por el gobierno de Jalisco, que consignó el caso, cumpliéndose en Abel Salgado Velazco, la vieja sentencia de don Francisco Bulnes: El carnicero de hoy será la res de mañana.

Salgado Velasco fue desaforado de la Presidencia Municipal de Zapopan, por la Legislatura de Jalisco y antier huyó temeroso de ser detenido por la policía para ponerlo a disposición de los tribunales.

Conductores en Estado de Ebriedad Causaron Alarma

El jueves como a las 9 de la noche, unos conductores ebrios crearon una situación de alarma al ser perseguidos por la policía haciéndoles fuego y derrumbando un poste de cemento de la red del servicio eléctrico.

Unos vehículos con placas norteamericanas huyeron a gran velocidad al tratar de detenerlos la policía para investigar su procedencia, internándose a la población por la calle Juárez a toda velocidad, estrellándose uno de esos automóviles en un poste de la Comisión Federal de Electricidad, logrando finalmente ser detenidos por la policía.

Las gentes que se dieron cuenta del escándalo motivado por los conductores ebrios dijeron que se trataba de criminales norteamericanos que andaban en plan subversivo o en el tráfico de drogas por estos contornos.

La realidad fue que se trataba de dos conductores ebrios escandalosos originarios de Botadero y cuyos nombres son Santos Jiménez Santana y Efraín Ramos Madrigal los cuales fueron detenidos por la policía y llevados a la carcel, haciéndolos responsables de los estropicios que causaron.

Está Grave Ramón Gutiérrez Moran

Recluido en uno de los mejores sanatorios de la ciudad de Tepic se encuentra enfermo de cuidado, el conocido ferretero don Ramón Gutiérrez Morán.

El señor Gutiérrez Morán sufre las alternativas de una afección cardiaca que ha venido padeciendo desde hace tiempo y que lo tiene en condiciones de mucho peligro.

ACLARACION

Sr. Director de VANGUARDIA
Presente

Estimado Sr. Director:

Me dirijo a usted en una forma atenta para hacer una aclaración sobre una información publicada en su periódico, y cuyo título es: "Abandona a sus Hijos Mujer de Malos Antecedentes".

Siendo yo la ofendida, he creído pertinente que se haga del conocimiento de la opinión pública que en ningún momento abandoné a mis hijos por seguir a un hombre y que el hecho de tener negocios de marisquería no quiere decis que sea yo de malos antecedentes.

Soy una mujer que lucha por sobrevivir para llevar el sustento a los míos. Los hechos dicen lo contrario de lo que se me critica. Aclaro que hace tiempo tuve relaciones con el Sr. Antonio Jiménez procreando dos hijos pero debido a que él estaba casado y su esposé seguido me conminaba a que pusiera fin a esas relaciones, opté por terminarlo: y desde entonces he sufrido un viacrucis ya que no ha dejado de perseguirme, no queriendo aceptar el término de nuestras relaciones, a tal grado me ha asediado, al grado de enfermarme de los disgustos que me hacia pasar, llegando a mis negocios a injuriarme, persiguiéndome por las calles provocando escándalos que en dos ocasiones motivaron que nos remitieran a la Inspección de Policía.

Con ello mi estado de salud empeoró más: fue entonces cuando me recomendaron que fuera a ver en la ciudad de Tijuana, al Dr. Rubén Alonso Santana y teniendo yo un hermano en esa población, decidí ir a ponerme en tratamiento, dejando a mis hijos al cuidado de mi abuela y de una muchacha que los ha atendido.

Lo anterior prueba que no los abandoné careciendo de verdad todo la que se ha dicho de mí; pero Toño Jiménez valiéndose de influencias y con la lengua de placera que tiene, sorprendió la buena fe de las autoridades del DIF para llevarse a mis hijos, con el afán de hacerme sufrir, pretendiendo seguir manteniendo relaciones conmigo; sin la menor obligación para el sustento de mis citados hijos.

Agradezco la publicación de esta carta aclaratoria, suscribiéndome como su atenta y segura servidora.

GUILLERMINA BRAVO

Un Doloroso Accidente se Registró en la Carretera

Felipe Sánchez fue alcanzado por un autobús que le volcó su camioneta

Del encontronazo resultó fracturado de las dos piernas y del brazo izquierdo; con golpes contusos en todo el cuerpo.

El martes de esta semana que acaba de pasar, como a las 9 de la mañana se registró un accidente en la carretera de Los Corchos, a la altura de Los Tulipanes resultando víctima el conocido campesino de Botadero, Felipe Sánchez al provocarse el volcamiento de su camioneta.

La víctima venía manejando su camioneta cuando fue alcanzado por el ómnibus que hace el servicio de pasaje de esta ciudad a Los Corchos.

La camioneta de Felipe Sánchez se volcó saliéndose de la carretera al ser impulsada por el ómnibus, resultando él con las dos piernas y el brazo izquierdo fracturados, recibiendo además graves golpes en diversas partes del cuerpo;

Intervinieron las autoridades de Tránsito para hacer las averiguaciones y determinar las responsabilidades del caso; atendiéndose al herido en una de las mejores clínicas de la ciudad de Tepic.

Nuevo Gerente en el BANCOMER

A partir de mañana lunes se hace cargo de la gerencia de BANCOMER de Santiago Ixcuintla el joven funcionario bancario Raúl Rodríguez Altamirano, quien viene como titular de esa institución sustituyendo al señor Leopoldo Delgado Sandoval quien estuvo par algún tiempo al frente de dicho Banco.

El nuevo gerente señor Raúl Rodríguez estuvo siendo presentado los últimos días de la semana pasada, por el señor Delgado Sandoval a las gentes de significación de la provincia, recibiendo la más franca acogida de los hombres de negocios, despidiendo con afecto al gerente Delgado que se va y quien ha gozado desde hace mucho tiempo, de la estimación de las gentes de Santiago Ixcuintla.

Murió en Mochis Melesio Santoyo

En una esquela luctuosa aparecida en uno de los mejores periódico de Los Mochis Sinaloa, vimos la participación del fallecimiento del señor Melesio Santoyo Miguel ocurrido en esa población sinaloense.

El desaparecido, de 54 años de edad, fue miembro de una numerosa familia santiaguense, cuyos integrantes se han desparramado por diversos lugares del país.

Melesio Santoyo radicaba desde hace mucho tiempo en Los Mochis, dedicado a actividades agropecuarias y en donde al fallecer deja a su esposa Aurora y sus hijos Aurorita Vicky, Liliana y Elias Melesio;

Está Depurando al Cuerpo de Seguridad

Atendiendo órdenes terminantes del Presidente Municipal el Inspector General de la Policía señor Tomás López Ortega, está llevando a cabo una depuración del Cuerpo de Seguridad Pública, dando de baja a los elementos inútiles y castigando a los que abusando de su cargo, cometen actos contrarios a su cometido de guardianes del orden público.

Seis agentes han sido encarcelados por abuso de autoridad y al cumplir su castigo son dados de baja por indignos, para escarmiento de todos los demás policías;

El Inspector López Ortega, ha dicho que aunque se quede solo con unos cuantos agentes moralizará el Cuerpo de Seguridad puesto a sus órdenes a fin de lograr garantizar plenamente la tranquilidad y la confianza de la población.

Demandarán a México por los Daños del Pozo Ixtoc

MEXICO, agosto 9, "México tendrá que pagar a Estados Unidos los daños ocasionados por el derrame del pozo 'Ixtoc-1', si los juristas de Texas deciden demandar" declaró hoy el Dr. Frederick Jueguer, profesor de la Escuela de Leyes de la Universidad de California.

"En caso de que Petróleos Mexicanos sea demandado por daños y perjuicios, se aplicará el derecho del Estado de Texas, dentro del cual se acepta la libertad sin culpa"

En caso de que se presenten demandas ante los tribunales mexicanos y estadounidenses al mismo tiempo el primero que obtenga el juicio será el que imponga las indemnizaciones

Detienen a un Grupo de Tahures

Sorprendidos cuando se encontraban entusiasmados jugando baraja desplumándose unos con otros, el día 8 del actual fueron traídos de Gavilán Chico de este Municipio, los aprendices de tahures siguientes:

Gerardo Rafael Carrillo; de 19 años de edad: Rafael López López de 16 años Mario Hernández López, de 15 años; Sergio Ernesto Romero; de 15 años.

La policía los dejó en la cárcel de este lugar a disposición del Agente del Ministerio Público;

La Prepa con Sistema Abierto Reconocida por la SEP

La Escuela Preparatoria con sistema abierto que impulsa el Centro de Estudios "Benito Juárez" de esta población, ha recibido el reconocimiento cabal de la Secretaría de Educación Pública, afirmando con ello el éxito logrado por dicha escuela, en el tiempo en que ha venido funcionando.

La Prepa en cuestión estuvo a punto de zozobrar a causa de problemas internos que felizmente fueron ya superados, lográndose con ello el afianzamiento de la escuela.

Al reconocer la SEP el programa de estudios de la Secundaria de Santiago Ixcuintla, con sistema abierto, autorizó la inscripción para los exámenes del primero y segundo semestre, del 3 al 28 del próximo mes de septiembre, para llevarse a cabo los exámenes del 3 al 11 de noviembre; con la finalidad de que la nueva generación para primer año ingrese ese mismo mes de noviembre.

Esta Escuela Preparatoria ha venido funcionando con el apoyo del H. Ayuntamiento cuyo presidente el Lic. Francisco Javier Romero González, es el director del mencionado Centro de Estudios.

Fiesta Infantil

Ayer en la tarde se llevó a cabo una emotiva fiesta infantil para celebrar el segundo aniversario del niño Miguel Antonio, hijito del Teniente Antonio Dueñas López y de su esposa Evelia Teresa Ramírez de Dueñas.

En honor del pequeño Miguelito se rompieron artísticas piñatas, obsequiándose a la chiquillería asistente frutas, dulces refrescos y muchas otras golosinas: habiéndose efectuado esta fiesta en casa de los abuelitos maternos del festejado, el señor Miguel Ramírez Herrera y de su esposa Clotilde Cota de Ramírez.

EDITORIAL

La Ruta del Palacio

Por MAURICIO GONZALEZ DE LA GARZA

La semana pasada un grupo del "Comité Nacional Independiente pro Defensa de Presos Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos Mexicanos" tomó la embajada de Suiza en México. Por las fotografías parecía un grupo manipulado.

La policía dijo que era asunto de Relaciones; Relaciones alegó que era cosa de la Procuraduría; la Procuraduría procuró que era menester de Gobernación; Gobernación dijo que de Relaciones; Relaciones que de la Procuraduría y la Procuraduría que de la policía.

PRIMERO hay que investigar si los llamados presos políticos lo son. Si los asaltantes de la embajada suiza tienen razón tendremos que luchar para que no quede uno solo en la cárcel, aunque claro, los que tomaron la embajada -para cumplir con la ley- deberán ser procesados. No se puede pedir el cumplimiento de la ley violentando la ley.

También es cierto que la desesperación no aconseja prudencia y que a veces la burocracia o los atropellos, las arbitrariedades y las torturas desesperan con razón.

Ojalá todo quede claro, muy claro. Si cualquiera puede tomar la embajada de Suiza ¿no abrimos el campo para que cualquiera tome cualquier embajada? No será todo eso un camino para tomar el Palacio Nacional?

Un gobierno no puede ser débil como no debe ser arbitrario. México tiene la obligación de defender el orden. Y como aquí todo es posible ¿no habrá la posibilidad de que esto sea un movimiento del doctor Gilberto Flores Izquierdo para sacar de la cárcel a su asesino hijo? Si don Gilberto era un político ¿no podrá decirse que fue un asunto político? ..

Control Político y Quehacer Político

Por LEON GARCIA SOLER

Del año cero, tan gris y con realizaciones poco brillantes, según la receta de quien dividió el sexenio en tercios, quedan apenas treinta y un días. José López Portillo iniciará al concluir este periodo su tercer informe de gobierno lo hará ya ante la LI Legislatura del Congreso de la Unión, con lo que se estrena la reforma política.

Ese estreno podrá así coincidir con lo que inevitablemente tendrá que ser el arranque del año uno del quehacer político lopezportillista. Lejos de alentar el futurismo, tomar conciencia de ello implica reconocer que apenas dos años mas tarde el país estará a punto de ver surgir candidato oficial, de iniciar la glorificación inmediata de quien habrá de suceder en la Presidencia de la República a José Lopez Portillo.

Así es el calendario político y por eso los dos años q' seguirán al próximo primero de septiembre representan para el actual Presidente el periodo en el cual podrá consolidar la presencia histórica de su regimen y además simultaneamente, aquel en el que tendrá que contener a los posibles y organizar políticamente la tranquilidad de los diputados priístas y la consistencia de los gobernadores que en su sexenio habrán sido.

Del primer asunso, de la tarea de desarmar la bomba de tiempo que tiene entre sus manos el Presidente de la República, de superar los problemas y afirmar las soluciones, se ocupa él y nos hemos ocupado abundantemente todos en los medios de difusión, en los centros de trabajo y en la calle.

Del otro del quehacer político, tendrá ya que ocuparse él y tendrá que confiar en la habilidad presupuesta de Enrique Olivares Santana y Luis M Farías.

Uno y otro tienen experiencia probada. Falta saber si en circunstancias tan difíciles como las actuales podrá Farías controlar controlar verdaderamente, no a la oposición a la que no tiene por que hacerlo, sino a los de su partido y evitar que se formen grupitos alrededor de algunos de los secretarios de estado, Grupitos que siempre se han dado y en mas de una ocasión han logrado hacerse oír, como canto de sirenas, por algunos de los posibles.

Quien revise así sea superficialmente los directorios q' edita el Congreso, podrá confirmar que en la Cámara de Diputados se da la primera desbandada y aunque después de todos se disciplinan -nada más eso faltaba- el chismorreo lleva a más de un secretario de estado a desviar tiempo y recursos, a abandonar de hecho su obligación de funcionario.

Nadie puede, ni debiera lo

pasa a la cuarta

EL EVANGELIO DE HOY

XIX Domingo Ordinario

Lectura del santo Evangelio según San Juan 6:41 52

Los judíos entonces comenzaron a murmurar de El; porque había dicho: Yo soy el pan vivo, que he descendido del cielo, y decían: No es Este aquel Jesús hijo de José, cuyo padre y cuya madre nosotros conocemos?

Pues cómo dice El: Yo he bajado del cielo? Más Jesus les respondió, y dijo: No andéis murmurando entre vosotros; nadie puede venir a Mí, si el Padre que me envió no le atrae; y al tal le resucitaré Yo en el último día.

Escrito está en los profetas: Todos serán enseñados de Dios; Cualquiera pues, que ha escuchado al Padre, y aprendido su doctrina, viene a Mí; No porque algún hombre haya visto al Padre; excepto el que es Hijo natural de Dios; Este sí que ha visto al Padre:

En verdad, en verdad os digo que quien cree en Mí tiene la vida eterna. Yo soy el pan de vida. Vuestros padres comieron el maná en el desierto, y murieron. Mas este es el pan que desciende del cielo; a fin de que quien comiere de él no muera.

Yo soy el pan vivo que he descendido del cielo: Quien comiere de este pan, vivirá eternamente. y el pan que Yo daré, es mi misma carne para la vida del mundo;

MURMURABAN...!

Todavía viene Jesús tratando de la Eucaristía. Murmuraban los judíos especialmente porque había dicho que había bajado del cielo y así había afirmado que era hijo de Dios.

DECIAN...

No quieren reconocer el origen divino de Jesús; no obstante los milagros que hacía; De ser aquí recordado José no se debe concluir que él estuviera vivo todavía, y aun es probable que haya muerto antes de comenzar el ministerio público de Jesús.

Estando en sus malas disposiciones, era inútil explicarles el misterio de la Encarnación, por esto Jesús no responde a la dificultad que le ponen; mas les trae a la mente otras grandes verdades.

NADIE PUEDE...

Es imposible que alguno pueda venir a Mí, o creer en Mí, si mi Padre no lo atrae con la eficacia de su gracia.

Por eso no murmuréis de mí; vosotros no me conocéis, porque si no tenéis la fe, porque justamente estáis privados de aquella gracia sin la cual no es posible creer.

La gracia eficaz, con la cual Dios nos atrae a Jesucristo, no destruye la libertad; porque el tiempla (acomoda) su acción a las diversas naturalezas y mueve la voluntad humana del modo más conveniente, como cuando arrastramos un borreguito con un manojo de alfalfa por su querer.

Está escrito en el volumen del profeta (Is.54-13) que en tiempo mesiánico todos serían amaestrados por Dios y atraídos a la fe del Mesías; por tanto si los judíos no quieren dejar a mas traerse por Dios, por esto mismo están excluidos del reino del Mesías.

NO ES QUE ALGUIEN...!

He dicho: Oir del Padre, aprender del Padre, no para que penséis que podéis ver

pasa a la cuarta

Es Imperativa la Vigencia de la ley de Responsabilidades en México

Es tiempo de poner freno a la corrupción que priva en todos los medios burocráticos del gobierno de México.

MEXICO, agosto 8 La ley de responsabilidades debe aplicarse estrictamente a fin de que los funcionarios corruptos reciban el castigo que les corresponde; y no manipularla con el solo hecho de devolver los caudales que sustrajeron, porque su delito no es contra el gobierno, sino en perjuicio de la nación.

Ignacio Zúñiga González, diputado electo y secretario de prensa de la Confederación de Trabajadores de México afirmó lo anterior y sostuvo que la aplicación "sui géneris" de la ley de responsabilidades prohijará más corrupción en el aparato gubernamental.

Se está creando a funcionarios corruptos que con la sola entrega de una parte de lo hurtado, se escapan de ser condenados a prisión; con la parodia de enjuiciarlos, sin aplicarles la pena que les corresponde, dijo.

Zúñiga González consideró que "la gente pobre no recibe ese tratamiento de la justicia establecida; por el solo hecho de ser pobre y haber robado poco, lo que la pone en una situación de injusticia que de ninguna ma

pasa a la cuarta

La Fauna de Intermediarios es Causa de Daños al Comercio

Esos son los que encarecen los productos creando un desiquilibrio en el reparto normal de los beneficios.

MEXICO, agosto 8. Los comerciantes en pequeño son agredidos por una mecánica de intermediación excesiva que favorece un desequilibrio del reparto de los beneficios y que propicia el enriquecimiento ilícito y socialmente inmoral de unos cuantos que, ni producen, ni distribuyen, ni trabajan y solo parasitan el aparato económico; declaró hoy el Secretario General de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares Dip. Carlos Rivapalacio:

Al conmemorarse el Día del Comerciante con un desayuno al que asistió el Presidente José López Portillo en el Casino Militar del Campo Marte, el líder de la CNOP aseveró que la organización del mercado en el comercio se encuentra caracterizada por un alto contenido de elementos especulativos y monopólicos, por lo que reclamó una mayor intervención del Estado en las distintas etapas de las transacciones comerciales, por medio de sus empresas y organismos descentralizados.

"Sabemos -continuó diciendo Rivapalacio- que cuando el comercio se corrompe, produce imposición arbitraria de los precios" y creció que por ello las organizaciones de comerciantes deben fortalecerse para hacer frente a las

pasa a la cuarta

Más Energía en Contra de las Acaparadores del Comercio

MEXICO, agosto 8 'La Procuraduría de Protección al Consumidor aumenta sus medidas enérgicas contra los encarecedores', afirmó Salvador Pliego Montes, señalando que se emprenden estrategias legislativas para someter a los casatenientes que explotan a los inquilinos.

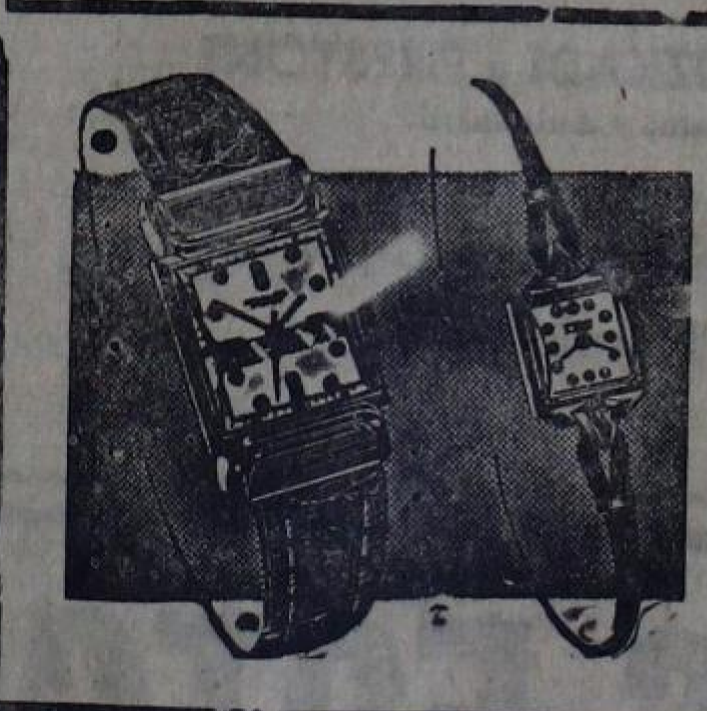
La procuraduría está levantando entre trescientas y cuatrocientas multas diarias por elevaciones injustificadas en los artículos indispensables ascendiendo a cifras de veinte a cien mil pesos.

Explicó el funcionario que ante las continuas quejas de los inquilinos la Procuraduría de Protección al Consumidor está realizando junto a un grupo de legisladores una serie de medidas para frenar las arbitrariedades de los casatenientes.

Citó que ante el cúmulo de denuncias contra los propietarios de inmuebles que elevan sin control alguno las rentas y se amparan en graves anomalías, la mencionada dependencia está dispuesta a intervenir en auxilio de los inquilinos.

Por tal motivo trabajamos junto a un grupo de diputa-

pasa a la cuarta



El Evangelio de Hoy

al Padre con los ojos materiales y oír su voz, como oís aquella de vuestros semejantes:

Fuera de aquel que es engendrado de Dios en la identidad de su naturaleza, ha visto y ve a Dios permanentemente; El solo por esto puede amaestrar a los hombres en torno a las verdades divinas. Jesús comienza ahora a hablar de la Eucaristía; Afirma que El mismo es el pan maravilloso que da la vida eterna a los creyentes.

VUESTROS PADRES...:

Los judíos se gloriaban del maná y Jesucristo les hace ver que aquel no era el pan de la vida, por el hecho mismo que aquellos que comieron de él murieron.

ESTE ES EL PAN...:

El pan que desciende del cielo es de tal naturaleza; que quien lo come vivirá para siempre. El pan que Yo les daré tendrá la virtud de dar una vida inmortal: Aquí se habla de un modo especial de la vida de la gracia y de la gloria que viene dada al alma por la Eucaristía;

También en nuestro cuerpo por este sacramento se deposita un germen de inmortalidad y de resurrección gloriosa; Jesucristo se aplica a sí mismo lo que ha dicho del pan de la vida: YO SOY.

EL QUE COMA...:

Siendo El, el pan de la vida, es claro que aquel que come de él no morirá; sino que vivirá eternamente: El pan prometido no es otro que la misma carne de Cristo, la misma que debe ser sacrificada por la salvación y la redención del mundo.

Miremos que relación tan estrecha entre la Eucaristía y la muerte de Cristo: Lo que promete ahora Cristo lo dará la víspera de su muerte.

CONCLUSION: Cristiano, comulga a lo menos una vez al año.

El Imperativo

nora debe existir.

Explicó que en un prurito de evitar los fraudes y robos, las autoridades persecutorias han distorsionado la justicia mexicana, permitiendo que los funcionarios deshonestos no purguen sus delitos. Así cualquiera se atreverá a robar, sin temor alguno, precisó:

El dirigente cetemista destacó que los fraudes y robos no se cometen contra el gobierno, sino contra la nación por lo que ninguna autoridad judicial o administrativa está facultada a desistirse de la acción penal, por el solo hecho de que alguien devuelve algo de lo que se apoderó ilegalmente.

Por último, indicó Zúñiga que reparar el daño -devolver lo hurtado es parte de la pena de prisión que establecen los códigos penales; y q' no es ninguna concesión graciosa que se da a los funcionarios corruptos.

La Fauna de

presiones a que les someten grandes intereses monopólicos.

A nombre de abarroteros detallistas y locatarios organizados y militantes en la C-NOP, el líder del sector popular de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado anunció que pugnarán por una ley que regule la actividad de los comerciantes en pequeño fijando con claridad sus derechos y obligaciones y señalándoles áreas específicas para el desempeño de su actividad lícita y socialmente útil.

Dicha propuesta será elaborada conjuntamente por los pequeños comerciantes en una asamblea nacional q' se efectuará próximamente y en ella plantearán que se les indiquen claramente sus obligaciones, y se les rescate de presiones ilegales, de extracciones injustas y de pagos arbitrarios, cuyos únicos fuentes son para la corrupción y el abuso, según palabras del Dip. Rivapalacio.

Más Energía en

des para fijar estrictas medidas para frenar de tajo las acciones arbitrarias de los acaparadores:

Por otra parte, Pliego Montes indicó que hay antecedentes que fortalecen la intervención de la procuraduría para frenar la acción de los acaparadores, como es el hecho de aplicar sanciones hasta por diez millones de pesos a fraccionadores.

Añadió que en cuanto a la protección del consumidor de bienes indispensables se están aplicando sanciones hasta por cien mil pesos y las menores varían entre diez mil pesos a veinte mil, especialmente sobre aquellos que están vendiendo kilos de setecientos cincuenta gramos; concluyó Pliego Montes.

Control Político y Quehacer

tentarlo, impedir que los políticos hagan política: Está bien que se manifiesten diputados y gobernadores, no así los funcionarios. Pero tradicionalmente la desbandada provoca, además de desgaste desorden administrativo y venganzas. Si no lo que digan los compañeros de Armando Biebrich, los que estuvieron con él en aquella junta de gobernadores promovida por Antonio Calzada Urquiza, para manifestar su adhesión eterna a Mario Moya Palencia y adelantarse a su propio partido.

Que hagan política, pues; que hagan su luchita, pero que los conductos seleccionados por el Régimen Farías en la Cámara y Olivares con los gobernadores, sepan contener las ambiciones, si es que aspiran a cumplir con quien los puso ahí, a ambos, a pesar dejlo que se digan y de la reunión en el séptimo piso del PRI.

José López Portillo pidió tiempo y demandó la confianza de todos. Ambas cosas se le dieron: Ahora, pasado el año cero, el gris es un color que mal se aviene con las palabras optimistas del propio Presidente de la República y de la posibilidad, anunciada por él, de que nuestro país alcance la autosuficiencia económica.

Dos años quedan, pues, para que marque José López Portillo con su sello personal su paso por el más elevado cargo a que puede aspirar mexicano alguno. Todo empezó con desbordante optimismo. Lo que suceda en el último año, siempre de transición pura, depende de los próximos dos y si en ellos se cumple, no será todo el sexenio también y únicamente de transición.